



Ciudad de Santa Rosa

City Hall, Council Chamber
100 Santa Rosa Avenue
Santa Rosa, CA 95404

**SUBCOMITÉ DE SEGURIDAD PÚBLICA
ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN REGULAR
E INFORME DE SÍNTESIS
8 de diciembre de 2021
9:00 AM**

DE CONFORMIDAD CON LA SECCIÓN 54953(E) DEL CÓDIGO DE GOBIERNO Y LA RECOMENDACIÓN DEL OFICIAL DE SALUD DEL CONDADO DE SONOMA, LOS MIEMBROS DEL SUBCOMITÉ PARTICIPARÁN EN ESTA REUNIÓN A TRAVÉS DEL SEMINARIO WEB POR ZOOM O EN PERSONA, CON DISTANCIAMIENTO SOCIAL, EN LA SALA DEL CONSEJO EN 100 SANTA ROSA AVENUE.

LOS MIEMBROS DEL PÚBLICO PUEDEN PARTICIPAR EN LA REUNIÓN CONECTÁNDOSE A [HTTPS://SRCITY-ORG.ZOOM.US/J/96859202892](https://srcity-org.zoom.us/j/96859202892) O MARCANDO AL 877-853-5257 E INTRODUCIENDO LA CLAVE DEL SEMINARIO WEB: 968 5920 2892 O ASISTIENDO EN PERSONA A LA SALA DEL CONSEJO DONDE SE OBSERVARÁN LOS REQUISITOS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL Y DE CUBREBOCAS

**LA REUNIÓN SERÁ TRANSMITIDA EN VIVO EN [HTTPS://SANTA-ROSA.LEGISTAR.COM/CALENDAR](https://santa-rosa.legistar.com/calendar).
HAGA CLIC EN EL ENLACE "*IN PROGRESS*" PARA VERLA. LA REUNIÓN TAMBIÉN SE PUEDE VER EN EL CANAL 28 DE COMCAST, EN EL CANAL 99 DE AT&T U-VERSE, Y EN [HTTPS://WWW.YOUTUBE.COM/CITYOFSANTAROSA](https://www.youtube.com/cityofsantarosa)**

Los comentarios del público pueden enviarse antes de las 5:00 p.m. 8 de diciembre de 2021, por correo electrónico a pss-comment@srcity.org, o por mensaje de voz grabada al 707-543-4622. Los comentarios públicos recibidos por medios electrónicos antes de la fecha límite se distribuirán a los miembros del Subcomité y se agregarán al orden del día antes del comienzo de la reunión para su acceso público. Los comentarios del público en forma de mensaje de voz grabado se reproducirán durante la reunión en el momento en que se ventile el tema.

COMENTARIOS DEL PÚBLICO

Comentarios del público en vivo: El público que asista a la reunión a través del enlace Zoom o por vía telefónica podrá hacer comentarios sobre asuntos del orden del día en el momento en que se ventilen durante la Reunión del Consejo de la Ciudad. Conéctese a <https://srcity.org/virtualparticipation> para obtener más información.

Comentarios del público por correo electrónico: Para enviar un comentario del público por correo electrónico al pss-comment@srcity.org antes de las 5:00 p.m. 8 de diciembre de 2021. Identifique en la línea de asunto de su correo electrónico el número del asunto del orden del día sobre el que desea hacer el comentario, escriba su nombre y su comentario en el cuerpo del correo electrónico. Por favor, limite su correo electrónico a 400 palabras aproximadamente (lo que equivale a 133 palabras habladas por minuto).

Comentarios del público por mensaje de voz: Para presentar un comentario del público por mensaje de voz, llame al 707-543-4622 antes de las 5:00 p.m. 8 de diciembre de 2021. Mencione su nombre, el número del asunto del orden del día sobre el que desea comentar, y su comentario.

Los comentarios públicos recibidos por medios electrónicos antes de la fecha límite se distribuirán a los miembros del Subcomité y se agregarán al orden del día antes del comienzo de la reunión para su acceso público. Los comentarios del público en forma de mensaje de voz grabado se reproducirán durante la reunión en el momento en que se ventile el tema.

Los asuntos no incluidos en el orden del día son el momento en que cualquier persona puede dirigirse al Consejo sobre asuntos que no figuran en este orden del día pero que se encuentran dentro del campo de la jurisdicción del Subcomité.

1. INICIO Y TOMA DE ASISTENCIA

2. AVISOS

3. APROBACIÓN DE LAS MINUTAS

3.1 11 de agosto de 2021

Comité de Seguridad Pública

8 de diciembre de 2021

4. COMENTARIOS DEL PÚBLICO

Este es el momento en que cualquier persona puede plantear asuntos que no figuran en el orden del día, pero que se encuentran dentro del campo de la jurisdicción. El público puede hacer comentarios sobre los asuntos del orden del día cuando se anuncie el asunto. Cada orador dispondrá de tres minutos.

5. NUEVOS ASUNTOS

5.1 INFORME DEL JEFE

El Jefe de Policía o su designado ofrecerá una actualización breve sobre asuntos actuales.

5.2 INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LA POLÍTICA 308 DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA

El personal presentará un informe actualizado sobre las técnicas y los dispositivos de control de la Política 308 en respuesta a las observaciones recibidas del estudio de sesión del Consejo de la Ciudad. El personal solicitará las opiniones y recomendaciones del Subcomité.

5.3 LLAMADAS DE SERVICIO

El personal presentará un informe actualizado sobre la respuesta del Departamento a las llamadas de servicio de prioridad más baja. El personal solicitará las opiniones del Subcomité.

6. CIERRE

La Ciudad de Santa Rosa no discrimina a las personas con discapacidades en su admisión, acceso, trato, o empleo en sus programas o actividades. Se pueden obtener ayudas o servicios relacionados con la discapacidad, incluyendo información impresa en formatos alternativos, para facilitar que las personas con discapacidad participen en reuniones y programas públicos, comunicándose con el Secretario al (707) 543-3012 (TTY Relay al 711) una semana antes de la reunión. También se puede acceder a la información de la reunión a través de internet en <http://srcity.org>.